ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COLECOM Cía. Ltda."

En la ciudad de Ambato, a los Dieciséis días mes de Marzo del 2.020, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía Ubicado en la ciudadela Altamirano calle Emiliano Creso 02-64 y Cesar Viteri, atendiendo a la convocatoria realizada se procede a instalar en Junta General ordinaria de Socios de la Compañía Colecom Cía., Ltda., preside la reunión la Dra. Esther Medina Soria y actúa como secretario el Ing. Milton Lascano, se verifica la presencia del Ing. Milton Lascano Cortes y la Dra. Esther Medina quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, atendiendo a la convocatoria realizada se reúne en Junta General Universal Ordinaria de socios, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría del ejercicio económico 2.019
3.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2019
4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio Económico 2019
5.- Conocimiento y resolución del Destino de los Resultados Económicos del Ejercicio Económico 2019
6.- Lectura del Acta.

El orden del día es puesto a consideración de los socios y es aprobado por unanimidad, disponiendo Presidencia se trate el primer punto del Orden del Día.

1.- Constatación del cuórum

El Ing. Milton Lascano quien en calidad de Secretario constata el quórum reglamentario evidenciándose la presencia del Ing. Milton Lascano Cortes y la Dra. Esther Medina, quienes representan el 100% del capital social por lo cual se declara constituida la junta y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

Luego de resolver el primer punto del Orden del día la Dra. Esther Medina presidente dispone se trate el siguiente punto.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria del ejercicio económico 2019

A través de secretaria se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, toma la palabra el Ing. Milton Lascano Cortes y menciona que en el informe se emite una opinión limpia, por lo que mociona que este informe sea aprobado, resolviendo:

RESOLUCIÓN:
Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de resolver el segundo punto del Orden del día presidencia dispone se trate el siguiente punto.

3.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Ing. Milton Lascano en calidad de representante legal procede a dar lectura del informe económico financiero y administrativo, haciendo notar a la junta varios puntos de suma importancia, luego de emitir varios criterios la Dra. Esther Medina quien sugiere a la junta aprobar el informe del Gerente del periodo Enero 1 al 31 de Diciembre del 2.019 resolviendo lo siguiente:

RESOLUCIÓN:
Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Resuelto el tercer punto del orden del día Presidencia dispone se trate el siguiente punto.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio Económico 2019

El Ing. Milton Lascano C. procede a dar lectura a todos y cada uno de los rubros que conforman el balance general y al estado de resultados, con sus respectivos anexos, deteniéndose a dar explicación en las cuentas de mayor importancia, luego del análisis respectivo y al no haber inquietud alguna sobre los rubros analizados se resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN:
Los socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Resuelto el cuarto punto del orden del día Presidencia dispone se trate el siguiente punto.

5.- Conocimiento y resolución del Destino de los Resultados Económicos del Ejercicio Económico 2019

Aprobados los Estados Financieros, Informes de Auditoria Externa y Gerencia, correspondientes al año 2019 por parte de los socios, así mismo al conocer que en los Resultados Económicos del Ejercicio Económico 2019 donde se refleja que la empresa obtuvo utilidad, la Dra. Esther Medina propone no distribuir las utilidades a los socios a fin de no restarle liquidez, argumenta además que es necesario dar mayor estabilidad económica a la empresa.

RESOLUCIÓN:

Los socios por unanimidad resuelven no distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Luego de resolver el quinto punto del orden del día Presidencia dispone se trate el siguiente punto.

6.- Lectura del Acta.

Por parte de presidencia se concede receso de 20 minutos a fin de que se redacte el acta, luego de lo cual por secretaria se procede a dar lectura del acta en su totalidad, ante lo cual el Ing. Milton Lascano Cortes sugiere que se apruebe el acta de acuerdo a lo leído.

RESOLUCIÓN
Los socios por unanimidad resuelven aprobar el acta sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19:00 y para constancia de todo expresado, suscriben la presente acta los miembros de la junta General de socios y secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

DRA. MARIA ESTHER MEDINA
C.C. No.180168990-0
SOCIA - PRESIDENTE

ING. MILTON LASCANO C
C.C. No. 1705279865001
SOCIO - SECRETARIO